EL NIÑO Y SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA EN LATINOAMÉRICA

ALDEAS INFANTILES SOS INTERNACIONAL

Publica:
Aldeas Infantiles SOS Internacional -
Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe
Yaguarón 1407 of.1308, Montevideo, Uruguay
e-Mail:
Comunicaciones.Externas@sos-kd.org
Sitio web:
www.aldeasinfantiles.org
Equipo editor:
María Gutiérrez, Soledad Cardozo,
Virginia Barrera, Santiago Arturo.
Colaboradores de contenido:
Dahyana Suarez, Ivonne Velásquez.
Diseño Gráfico:
Guillermo Alberti
Responsable de contenido:
Comunicaciones Externas y Programas y Abogacía
de Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe -
Aldeas Infantiles SOS International

© 2018 Aldeas Infantiles SOS Internacional
Todos los derechos reservados

Lea más acerca de nuestras publicaciones y estudios:
http://www.sos-childrensvillages.org/publications/publications

NOTAS ACLARATORIAS: Para la redacción de este documento se procuró favorecer el uso de un lenguaje inclusivo, evitando al mismo tiempo la recarga en la lectura producto del uso reiterado de “a/o”, “as/os”, “los/las” al finalizar palabras que puedan referirse a ambos sexos. Para ello se optó por la utilización de fórmulas y términos neutros cuando sea posible o del uso tanto del femenino como masculino en conjunto o alternadamente. Cuando se utiliza el genérico “niño/s” se refiriere a todas las personas menores de 18 años, sin distinción de género.

TABLA DE CONTENIDO

#01 INTRODUCCIÓN | PÁG. 05

#02 ¿POR QUÉ CRECER EN FAMILIA? | PÁG. 04

 # 03 LOS NIÑOS EN RIESGO DE SEPARARSE DE SUS FAMILIAS | PÁG. 09
Pobreza y desigualdad | Pág 11
Hábitat y vivienda digna | Pág.12
Violencia en las familias | Pág.12
Violencia basada en género | Pág.13
Explotación sexual comercial | Pág.14
Desastres naturales | Pág.14
Migraciones | Pág.15
VIH-SIDA, Consumo problemático de drogas y discapacidad | Pág.15
Padres y madres privados de libertad | Pág.16

#04 LOS NIÑOS QUE HAN SIDO SEPARADOS DE SUS FAMILIAS | PÁG. 21
¿Cómo y cuándo se separa a un niño de su familia? | Pág.22
La respuesta a la separación familiar | Pág.23
Esta realidad en cifras | Pág.24

#05 EL TRABAJO DE ALDEAS INFANTILES SOS | PÁG. 26
Trabajar con familias en riesgo de separarse para fortalecerlas | Pág.27
Brindar alternativas de cuidado a los niños y adolecentes | Pág.28
Promover los derechos de la niñez y la adolescencia | Pág.29
Situaciones de emergencia | Pág.30
¿Con quiénes trabajamos? | Pág.31

#06 BIBLIOGRAFÍA | PÁG. 31

#01
INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La familia es el lugar de referencia por excelencia para todas las personas. Es dónde cada individuo debe ser y sentirse querido, cuidado y protegido. Para los niños, niñas y adolescentes la familia es el núcleo central de su protección. Crecer en familia trae consigo consecuencias positivas en su desarrollo integral e impacta directamente en sus logros y oportunidades a futuro. Vivir en familia es reconocido como un derecho humano y como tal, debe garantizarse siempre.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe día a día diversos factores ponen este derecho en riesgo. La combinación de distintas causas, entre las que se destacan la violencia, la pobreza y los desastres naturales, ponen en riesgo el derecho de los niños a vivir en familia. Ante esta realidad, en ocasiones los padres, madres u otros adultos responsables de su crianza ven limitada la posibilidad de proporcionar a sus niños un cuidado adecuado, que promueva su desarrollo.

La interrelación de tales problemáticas adquiere múltiples combinaciones y traen como resultado una gran cantidad de niños y adolescentes expuestos al riesgo de perder el cuidado de sus familias y separarse de ellas. En los casos más extremos, este derecho ya les ha sido directamente vulnerado; siendo miles de niños en la región los que han perdido el cuidado familiar.

En Aldeas Infantiles SOS trabajamos por el derecho de los niños a vivir en familia y todo lo que hacemos está centrado en la Convención sobre los Derechos del Niño y responde a su interés superior. Para ello, buscamos fortalecer a las familias en riesgo de perder el cuidado de sus niños y así prevenir su separación. Y cuando los niños han sido separados, les brindamos diversas alternativas de cuidado donde puedan crecer y desarrollarse, mientras se trabaja por restituir este derecho.

Así, los niños, niñas y adolescentes en riesgo de perder el cuidado de sus familias y aquellos que ya lo han perdido se constituyen como nuestro grupo meta. Ellos son la razón de nuestra existencia y por los cuáles desplegamos todos nuestros esfuerzos

#02
¿POR QUÉ CRECER EN FAMILIA?

¿POR QUÉ CRECER EN FAMILIA?

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad[1]. Es dónde cada individuo debe sentirse querido, cuidado y protegido. En torno a la familia las personas construyen sus primeras relaciones humanas. Allí, las personas unidas por lazos de sangre o de afinidad, crean vínculos que las ayudarán a crecer y proyectarse a lo largo de su vida.

Para los niños, niñas y adolescentes la familia es el núcleo central de su protección. Es el ambiente principal en el que crecen y juega un papel esencial en su desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo. La familia es el lugar donde ellos deben ser y sentirse cuidados. **Crecer sanos y en un entorno de relaciones positivas, contribuye ciertamente a sus logros posteriores y sus oportunidades en el futuro.**

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (1989) sitúa a la familia como el entorno privilegiado e indiscutible para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Así como los niños tienen derecho a la educación, a la salud, al juego y la libertad de expresión, **vivir en familia también es reconocido como un derecho.** Por ello, la Convención le exige a los Estados la creación de todas las estrategias posibles para que las familias puedan asumir todas sus responsabilidades:

> "Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión".

Desde su nacimiento, los niños y niñas tienen un alto nivel de dependencia de los recursos familiares y de los adultos responsables de su crianza. La familia es el lugar donde deben estar las personas que más les quieren y protegen.

Puede ser una mamá, un papá u otros familiares adultos -como una tía o un abuelo-, siempre habrá personas adultas a cargo de su cuidado y protección.

La existencia de al menos una persona que lleve a cabo las acciones necesarias para el apropiado cuidado y atención temprana es crucial. La evidencia científica[2] indica que, particularmente en los primeros años de vida, estos vínculos que los niños establecen con sus padres, madres u otros adultos de principal referencia adquieren especial importancia.

El rol y la responsabilidad del cuidado no son opcionales. Es una obligación que los adultos deben asumir para garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Esto implica brindarles una atención adecuada y asistirles en los distintos planos de su vida, promoviendo progresivamente su autonomía. **Nadie mejor que la familia para desplegar todas las estrategias necesarias para que se garanticen y respeten todos los derechos de los niños.**

Crecer en familia es mucho más que satisfacer las necesidades básicas. El crecimiento y el desarrollo infantil no está determinado únicamente por una buena alimentación, vestimenta y salud física, sino que l**a vivencia de relaciones emocionales y afectivas positivas tiene un rol protagónico.** Estas se construyen mediante interacciones atentas, cariñosas y estables que tienen lugar en el amamantamiento, durante los espacios de juego, a través de cuentos y canciones y en otras demostraciones de cuidado y afecto acordes a las necesidades de cada niño y niña.

Es a temprana edad de los niños y niñas cuando se estructura la base de su personalidad, sus matrices afectivas, de aprendizaje, de inserción social y se genera gran parte de las condiciones personales para su futuro individual y social. **Con una crianza protectora desde su nacimiento, los niños tienen más posibilidades de crecer de forma sana, de desarrollar plenamente sus capacidades de pensamiento, verbales y emocionales, así como sus aptitudes sociales.**

[1] Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos; adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 217 A (III)

[2] Salvia,A. y Tuñon,I. (2017). La primera infancia: importancia del proceso de crianza y socialización para el sano desarrollo. Revista Tendencias. Artículo de divulgación del Observatorio de la Maternidad. Argentina.

El ambiente en que crecen los niños y niñas define elementos fundamentales para el resto de su vida. Todos los estímulos y formas de atención que reciben de su familia influyen en su funcionamiento cerebral y en su desarrollo social y emocional. La familia se constituye como un espacio de resguardo y afecto para los niños, donde se despliegan relaciones solidarias y cooperativas entre quienes la componen, y se adquieren las condiciones y habilidades necesarias para que puedan afrontar su vida de adultos. Sin la familia, estas posibilidades decrecen considerablemente.

Así, un crecimiento sano y un desarrollo y bienestar integral en el seno de la familia condicionará positivamente la vida adulta de los niños y niñas e incluso podrán repercutir en futuras generaciones. De este modo, la **inversión en el cuidado de los niños tiene un efecto multiplicador: cuando desde su nacimiento las personas reciben un cuidado enriquecedor, prosperan y alcanzan todo su potencial y se convierten en replicadores de este desarrollo en la vida adulta.**

A medida que van creciendo, los niños y niñas van ampliando sus relaciones, incluyendo otras además de las que ya tienen en su familia. Construyen vínculos en la comunidad y en la escuela, y cuando son adolescentes adquieren otras figuras de referencia significativa, pero que nunca sustituyen a la familia.

La familia en la adolescencia continúa ejerciendo un importante papel de protección, de refugio y referencia fundamental en la construcción de autonomía y de identidad de cada adolescente[3].

En todas las etapas del ciclo de vida la familia es el espacio por excelencia para el cuidado y la protección de niños, niñas y adolescentes; es allí donde deben vivir. Cada etapa estará caracterizada por oportunidades, desafíos y riesgos específicos. Transitarlos con éxito dependerá de la existencia de vínculos afectivos y seguros, que estimulen el desarrollo de los niños y la incorporación de habilidades y destrezas, promoviendo así su sano crecimiento y una integración saludable en la sociedad.

Para el cumplimiento de todos los derechos de los niños también es importante que la familia esté integrada a su entorno comunitario. Allí se potencia la construcción de las relaciones sociales con su vecindad, compartiendo y formando parte de espacios culturales y recreativos. Y, al mismo tiempo, la familia accede a los servicios disponibles para la protección de la salud, la educación y la seguridad de todos sus miembros.

La familia es el ambiente exclusivo de protección, afecto y comprensión de los niños y adolescentes. Vivir y crecer en el seno de ella asegurará su pleno desarrollo presente y futuro.

[3] Rodríguez, C. (2014). Primera persona: Realidades adolescentes. UNICEF Uruguay

#03
LOS NIÑOS EN RIESGO DE SEPARARSE DE SUS FAMILIAS

LOS NIÑOS EN RIESGO DE SEPARARSE DE SUS FAMILIAS

La familia es el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural y deseable para el crecimiento y bienestar de los niños, niñas y adolescentes. En ocasiones, padres, madres u otros adultos responsables de su crianza, ven limitada su posibilidad de proporcionarles un cuidado adecuado, que promueva su desarrollo.

La compleja interacción de factores externos e internos a la familia, tales como la pobreza, las condiciones de vivienda, la violencia, la presencia de enfermedades y los desastres naturales, pueden exponer a los niños a situaciones de vulnerabilidad que, no solo impactan de manera negativa en su desarrollo, sino que también ponen en riesgo su vida en familia.

La interrelación de tales problemáticas adquiere múltiples combinaciones que, dependiendo de la capacidad y de los recursos propios de las familias para hacer frente a las mismas, podrán exponerlas en mayor o menor medida al riesgo de separarse. Ante la diversa y compleja realidad, el riesgo de un niño o niña de perder el cuidado de su familia y la capacidad de ésta para lograr mantenerse unida, dependerá de cada caso.

En la actualidad no se cuenta con una cifra exacta de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo de perder el cuidado de sus familias. Esta realidad adopta múltiples formas en la región y, al momento, no se cuenta con estudios que hayan abordado de forma conjunta y combinada los distintos factores que ponen en riesgo la vida en familia. De este modo, no es posible conocer el número total de menores de 18 años en esta condición.

Aun así, con el fin de buscar una aproximación a esta situación regional, la forma más adecuada es a través de la descripción individual de las causas predominantes, tal como se describe a continuación. Estas permitirán trazar un recorrido de los posibles riesgos y configurar una imagen de la realidad y dimensión de esta población en toda América Latina y el Caribe.

3.1 POBREZA Y DESIGUALDAD

Los estudios indican que, si bien la pobreza y la desigualdad por sí mismas no son una razón determinante para la separación de una familia, sí son factores de riesgo que exponen a los niños y niñas a una situación de mayor vulnerabilidad. Y que, relacionadas con otras problemáticas, pueden profundizar y derivar en la separación de los niños de sus familias.

En América Latina y el Caribe la pobreza es un rasgo característico de muchos niños y niñas. Ellos están sobrerrepresentados en los grupos sociales de menores ingresos y viven con mayor frecuencia en situaciones de múltiples carencias. Según advierten los expertos, vivir en la pobreza durante esta etapa de la vida es especialmente crítico debido al mayor nivel de dependencia y vulnerabilidad que los niños y las niñas presentan frente a las condiciones económicas y sociales de sus familias y su entorno[4].

En 2016, en América Latina el número total de personas pobres (según su nivel de ingresos) alcanzó a 186 millones de personas, un 30,7% de la población total. La pobreza extrema se registró en un 10% de la misma, lo que equivale a 61 millones de personas. Entre los niños y niñas de 0 a 14 años que viven en la región, las cifras son aún más alarmantes: **casi 1 de cada 2 niños son pobres** (el 47% del total de niños)[5].

La falta de ingresos para adquirir una canasta mínima de bienes y servicios es una de las varias carencias que puede afectar el crecimiento y bienestar de los niños en su familia. Principalmente porque, en general, existe una correlación entre los bajos ingresos y la presencia de otras vulneraciones. Por ejemplo, quienes viven en situación de pobreza tienden a vivir en condiciones más precarias y a tener niveles de asistencia escolar más bajos, al tiempo que suelen ser más afectados por los desastres naturales, entre otros.

Las últimas mediciones regionales disponibles sobre la pobreza infantil, medida de acuerdo a las múltiples dimensiones de la pobreza[6], datan del año 2013. Según un trabajo conjunto entre CEPAL y UNICEF **en América Latina y el Caribe 70,5 millones de niños, niñas y adolescentes son pobres porque están privados de al menos uno de sus derechos básicos.** Esto representa el 40,5% del total de personas menores de 18 años. Y de ellos, **28,3 millones son extremadamente pobres[7].**

Vivir en condiciones de pobreza y especialmente de pobreza extrema muchas veces trae como consecuencia la exposición de niños al trabajo infantil y a la situación de calle. Ambas se constituyen como formas de subsistir diariamente y ante la necesidad que tienen algunas familias de generar una alternativa a sus ingresos.

Estas dos situaciones les impiden vivir y crecer en ambientes protegidos que potencien el desarrollo de todo su potencial. Y, a su vez, interrumpen o limitan su acceso a la educación, lo que obstaculiza la generación de herramientas y condiciones adecuadas para salir del ciclo de la pobreza.

[4] CEPAL-UNICEF (2010). Pobreza infantil en América Latina

[5] CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina.

[6] Las mediciones que consideran las múltiples dimensiones de la pobreza toman un conjunto de indicadores guiados por el ejercicio de los derechos en áreas como: nutrición, acceso agua potable, servicios sanitarios, condiciones de la vivienda, acceso a la educación e información.

[7] CEPAL (2013). Panorama Social de América Latina 2013

3.2 HÁBITAT Y VIVIENDA DIGNA

La vivienda es el soporte material del espacio donde habitan las familias. Sus características afectan positiva o negativamente a las personas que allí viven, condicionando la posibilidad de vivir en paz, con dignidad y salud física y mental.

Cuando se está ante condiciones de vivienda precarias, las consecuencias son múltiples, pues se pone en riesgo la salud y se limitan las actividades que se desarrollan dentro de los hogares. Las familias que están expuestas a un mayor nivel de riesgo de su vivienda, pueden poner en peligro su capacidad de brindar protección y cuidado a los niños, niñas y adolescentes que allí viven.

En América Latina casi 1 de cada 10 hogares vive en condiciones de hacinamiento, es decir que en el hogar habitan más de 2,5 personas por espacio[8]. **Y el 13% de los hogares más pobres vive en casas hechas de materiales no permanentes.**

Guatemala es uno de los países con las tasas de hacinamiento más altas: en el año 2016, 1 de cada 3 hogares (33%) se encontraba en esta condición. Por su parte, Bolivia y El Salvador registran tasas de hacinamiento entorno al 20%[9].

Las construcciones deficientes, el hacinamiento, la ventilación inadecuada, la humedad y los pisos de tierra, la falta de acceso al agua, el saneamiento inadecuado, así como el entorno de alta contaminación donde se aloja la vivienda y de deficiente recolección de residuos y su correspondiente disposición, tiene repercusiones directas en la salud de las personas. En ocasiones, **los niños pequeños que viven en estas condiciones presentan un desarrollo cognitivo y psicomotor deficiente, así como problemas de aprendizaje y de comportamiento.**

Las consecuencias que pueden derivar de habitar en un entorno y una vivienda precarios crean condiciones tóxicas para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes y obstaculizan la creación de ambientes familiares protectores y seguros donde puedan crecer de forma sana.

[8] BID (2017) Legado Familiar. ¿Rompemos el molde o repetimos patrones? Pulso Social en América Latina y el Caribe

[9] BID (2017) Legado Familiar. ¿Rompemos el molde o repetimos patrones? Pulso Social en América Latina y el Caribe

3.3 VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS

La violencia dentro de las familias es la principal causa por la cual los niños pierden el cuidado de sus familias en la región. Esta problemática es la que más impacto tiene en el desarrollo de niños dadas las consecuencias que provoca. Es una realidad que atenta contra su derecho a ser cuidado y protegido en el seno de su familia y su hogar.

Los datos indican que **en el mundo y en nuestra región 6 de cada 10 niños de entre 2 y 14 años de edad sufren de manera periódica métodos de disciplina violenta en su hogar, que comprenden tanto agresiones físicas como psicológicas[10].**

Entre los niños pequeños esta relación es aún peor: 3 de cada 4 niños entre 2 y 4 años de edad (el 75%) están sujetos a métodos de disciplina violentos por parte de sus principales figuras de cuidado[11].

Algunos países registran esta realidad en 8 de cada 10 niños, mientras que otros registran índices cercanos al 50% tal como se refleja en el cuadro 1.

Además de los métodos violentos de disciplina que se desarrollan en los hogares, **la violencia hacia los niños puede comprender otras situaciones que incluyan abandono o negligencia.** Estas refieren al descuido, la falta de protección reiterada del niño ante determinados riesgos y la falta de atención de sus necesidades básicas, cuando los principales referentes de su cuidado están en condiciones de brindarla.

Otras situaciones de violencia están dadas por las agresiones sexuales a las cuales los niños pueden estar expuestos también dentro de sus familias. Ello implica forzar a un niño, niña o adolescente a cualquier relación o contacto sexual con un adulto, provocada por éste, para satisfacer sus deseos sexuales. **El abuso sexual es la forma de violencia menos denunciada y, por tanto, es difícil la construcción datos que reflejen la exposición de los niños a este flagelo. Es una realidad cuyo nivel de registro es muy escaso, se calcula que entre el 85 y 90% de las situaciones no se conocen[12].**

[10] UNICEF (2014). Ocultos a plena luz

[11] UNICEF (2017). A familiar face. Violence in the lives of children and adolescents.

[12] Movimiento Mundial por la Infancia (2015). Análisis Regional de Situacion sobre el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Capítulo Latinoamérica y el Caribe. Junio

La exposición a las distintas formas de violencia genera un estrés crónico en los niños, que tiene consecuencias negativas, pudiendo repercutir tanto en su crecimiento físico, como en el control y desarrollo de las emociones y las conductas sociales.

De esta manera, la familia funciona de forma contraria a lo esperado en su rol de protección. **Ser agredido por una figura de afecto y contención provoca secuelas importantes en la autoestima y confianza hacia uno mismo y los demás.** Además, genera sentimientos de miedo, rabia, angustia, desconfianza y desamparo, que dificultan su sano crecimiento.

CUADRO 1.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 2 Y 14 AÑOS QUE RECIBEN ALGÚN TIPO DE DISCIPLINA VIOLENTA EN SU HOGAR POR PAÍS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

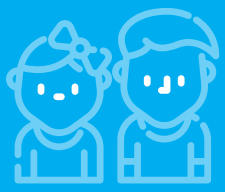

ARGENTINA 72,4%	HAITÍ 84,8%
COSTA RICA 45,6%	JAMAICA 84,5%
CUBA 36,0%	REP. DOMINICANA 62,9%
EL SALVADOR 52,0%	URUGUAY 54,6%

Fuente: UNICEF global databases, 2016, based on DHS, MICS and other nationally representative surveys.

3.4 VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Además de la violencia a la interna de las familias, **los niños pueden verse indirectamente perjudicados por la violencia basada en género dentro del hogar.** Ya sea cuando las mujeres responsables de su cuidado experimentan violencia de la pareja o cuando niños y niñas presencian que esto ocurre, convirtiéndose en víctimas indirectas

En el mundo, **1 de cada 4 niños menores de 5 años viven con una madre que es víctima de violencia de género ejercida por parte de su pareja (176 millones de niños)[13].**

De las cifras por país que hay disponibles, recientemente se ha conocido que en Uruguay, 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes (20,3%) viven en hogares donde hay violencia hacia una mujer por parte de la pareja con la que convive[14].

Por otra parte, en Ecuador, del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género el 76% ha sido violentada por su pareja o ex parejas[15]. Además, más del 50% de las mujeres que tienen tres o más hijos han manifestado ser víctimas de esta forma de violencia[16]. Mientras que en México, el 44% de las mujeres de 15 años y más ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación[17].

En la región miles de mujeres sufren daños psicológicos, físicos y económicos derivados de dichos actos violentos, poniendo en riesgo su capacidad para la crianza de sus hijos o de los niños que tienen a su cargo.

Asimismo, investigaciones muestran que los niños y niñas que presencian violencia en el hogar o viven con madres que son víctimas de este tipo de violencia tienen un mayor riesgo de sufrir algún tipo de abuso dentro del hogar[18].

Las consecuencias de estar expuestos a un entorno sexista y autoritario, a un ambiente de dominio y control genera impactos negativos para su desarrollo y sentimientos de miedo, desconfianza y desprotección, al igual que el uso de la violencia a la interna de la familia.

[13] UNICEF (2017). A familiar face. Violence in the lives of children and adolescents.
[14] UNICEF Uruguay (2017). Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay 2017.
[15] INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/
[16] Ibídem
[17] INEGI. Boletín de Prensa número:379/17. México.
[18] UNICEF Uruguay (2017). Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay 2017.

3.5 EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Una de las formas más terribles de la violencia hacia la infancia y la adolescencia es la explotación sexual comercial. Esta es una forma de violencia muy difícil de medir debido a que no todas las situaciones se denuncian, ocurre en la clandestinidad y es una problemática muy invisibilizada a nivel social. Sin embargo, **se estima que casi 2 millones de niños y niñas en América Latina y el Caribe son víctimas de esta forma de explotación.**[19]

Las múltiples formas en las que puede darse la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, incluye la utilización de niños en prostitución, la trata, la explotación en línea y viajes y turismo. Lamentablemente, América Latina encabeza la lista de lugares de turismo sexual en el mundo, destacándose México, Brasil, Colombia, Perú y Argentina como los principales destinos de esta actividad.

La ocurrencia de estos eventos está asociada a múltiples factores, entre los que se encuentran algunos asociados a la familia. Allí se desarrollan y mantienen algunas costumbres sociales y/o expresiones culturales que llevan a que niños, niñas y adolescentes sean más vulnerables a la explotación sexual comercial. Por ejemplo, situaciones en que las familias encomiendan a sus hijos a una tercera persona que le brinda un estándar de vida más alto del que ellas pueden darles, y que en ocasiones, es la misma persona que facilita o lleva a cabo la explotación[20].

Ante esta realidad, los niños ven vulnerado su derecho a la protección y el cuidado de sus familias. La exposición a la explotación sexual tiene importantes consecuencias en su desarrollo y los deja aún más expuestos a otras formas de maltrato físico y psicológico.

SE ESTIMA QUE CASI
2 MILLONES
DE NIÑOS Y NIÑAS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SON VÍCTIMAS DE
EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL

[19] ECPAT International (2014). Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en América Latina.

[20] Ibídem.

3.6 DESASTRES NATURALES

Otros factores que exponen a las familias al riesgo de la separación están referidos a los desastres naturales que ocurren en la región. Niños, niñas y adolescentes, particularmente los que viven en contextos de pobreza, son altamente vulnerables a estos fenómenos y experimentan sus efectos en forma desmedida y creciente.

Terremotos, huracanes, inundaciones, ciclones y deslaves provocan importantes enfermedades, lesiones, pérdidas de vidas humanas y daños en la infraestructura, que atentan contra la unión familiar. Al mismo tiempo afectan los activos productivos y fuentes de trabajo de los adultos y generan estrés y otros daños psicológicos -propios de la experiencia traumática- que dificultan la dinámica de la misma[21]. En los contextos de mayor vulnerabilidad económica y social se hace más difícil la recuperación de los daños, el reintegro a los hogares y los lugares de origen.

En América Latina y el Caribe los desastres naturales son cada vez más frecuentes y complejos y generan impactos devastadores en la vida de los niños y sus familias. **Se calcula que 1 de cada 4 vive en zonas afectadas por estas crisis. 13.1 millones de niños y niñas vive en áreas de extremo riesgo de inundación y 13.4 millones en áreas de extremo riesgo de sequías[22].**

Según el Índice de Riesgo Mundial de 2017, **9 países de la región están en el listado de los lugares con mayor probabilidad de sufrir desastres naturales del mundo[23]. 4 de ellos están en una posición de alta y muy alta vulnerabilidad para enfrentarlo: Guatemala, Nicaragua, Haití y Honduras[24].**

[21] CEPAL 2014 en CEPAL-UNICEF (2017). Protección Social de la infancia frente a los desastres, Niñez y desastres en América Latina y el Caribe; Revista Desafíos; 20 de mayo de 2017

[22] UNICEF (2017c). Niños y niñas en América Latina y el Caribe Panorama 2017

[23] Por orden de riesgo: Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Jamaica, Haití, Chile, República Dominicana y Honduras.

[24] World Risk Report. Analysis and prospects 2017.

3.7 MIGRACIONES

América Latina y el Caribe se caracteriza por grandes movimientos migratorios de niños, niñas y adolescentes, que se desplazan con sus familias y en muchos casos solos, desarraigándose por completo de sus lazos afectivos y quedando expuestos a mayores vulneraciones de sus derechos.

La región alberga a 6,3 millones de niños migrantes[25], lo cual representa a 1 de cada 5 de la población mundial (21%)[26].

Los procesos migratorios responden a diversas situaciones que viven las familias como la pobreza, la violencia, el desempleo, los desastres naturales, entre otros. En estos contextos, los niños y adultos se sienten obligados a trasladarse a otras zonas y países en busca de una mayor seguridad y otras oportunidades de vida. Estos desplazamientos afectan de forma significativa sus vidas, especialmente las de los niños y niñas.

Entre 2009 y 2016, **260.0000 niños, niñas y adolescentes de México, El Salvador, Guatemala y Honduras habían cruzado de forma irregular hacia el sur de Estados Unidos, de los cuales más del 50% lo hacían sin compañía de un adulto** responsable[27].

La ruptura del tejido familiar, la pérdida de identidad y del sentido de pertenencia son consecuencias directas que sufre el niño a causa de esta realidad, que vulneran su derecho a vivir en familia. Al mismo tiempo, los niveles de estrés en aumento que sufren los niños, la falta de seguridad, los bajos niveles de autoestima, el miedo y dolor que sienten, son efectos psicológicos que resultan de esta realidad, impidiéndoles su sano desarrollo en el seno de una familia con afecto y protección.

[25] "Migrantes: son personas que se están mudando o han cruzado una frontera internacional o dentro de un estado fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente del: (1) estado legal de la persona; (2) si el movimiento es voluntario o involuntario; (3) las causas que desprenden tal movimiento y (4) el tiempo de la estadía" (UNICEF; 2016: Uprooted. The growing crisis for refugee and migrant children).

[26] UNICEF (2016). Uprooted. The growing crisis for refugee and migrant children.

[27] Estadísticas Oficiales de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en: Aldeas Infantiles SOS-Oficina Regional LAAM (2016). Migración infantil. Infancia y Adolescencia de Centroamérica y México en situación de migración irregular.

3.8 VIH-SIDA, CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y DISCAPACIDAD

La presencia de algunos factores internos a las familias que afectan la salud de sus integrantes, pueden representar un riesgo a la hora de brindar protección y cuidado de los niños y niñas que están a su cargo.

Tal es el caso del **VIH-SIDA** que, si bien ha habido signos positivos del avance en la lucha contra el mismo, cuando se interrelaciona con otros factores, como la pobreza o la falta de acceso a los servicios de salud puede provocar importantes consecuencias que deriven en la separación familiar.

En 2016, aproximadamente **2,1 millones de personas vivían con VIH en América Latina y el Caribe, entre las cuales 34.000 son niños entre 0 y 14 años y 76.000 adolescentes entre 15 y 19 años[28].** Y, por otra parte, a pesar de que es una enfermedad prevenible y que puede ser tratada y controlada, casi **500.000 niños, niñas y adolescentes de la región quedaron huérfanos por esta causa[29].**

El consumo problemático de sustancias psicoactivas (entre las que se encuentra el alcohol) también se constituye como un factor interno de riesgo de separación familiar, dado que sus efectos a largo plazo y sus consecuencias en el individuo y su familia son preocupantes. **Se calcula que a nivel mundial unos 29.5 millones de personas desarrollan un consumo problemático[30].**

Cuando un padre, madre u otro referente adulto se encuentra en esta situación, su salud mental y física y sus relaciones familiares y sociales se ven afectadas. Este consumo suele tener efectos que alertan su percepción de la realidad y su estabilidad emocional, en ocasiones incurriendo en conductas o episodios violentos hacia los niños y niñas que tiene a su cargo, generando consecuencias negativas inmediatas en su desarrollo y bienestar.

La presencia de miembros de la familia con alguna discapacidad es otro factor interno a la familia, que podría condicionar las capacidades de cuidado

28 ONU-SIDA (2017). Hoja informativa

29 Ibídem

30 UNDOC (2017). World Drug Report 2017. Hoja informativa

de los adultos, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad económica y social. Los adultos con discapacidad que tienen niños a cargo presentan dificultades para realizar la tarea de la crianza de forma sana, y requiere de ciertos apoyos especiales.

Además, estos adultos suelen enfrentar ciertas dificultades para integrarse al sistema educativo y/o al mercado laboral. **En la región el 70% de las personas con discapacidad está desempleada[31], lo que hace aún más difícil la posibilidad de asegurar cierto bienestar y promover el desarrollo sano de los niños.**

Por otro lado, algunos niños, niñas y adolescentes nacen o desarrollan alguna discapacidad y por tal condición, son víctimas de discriminación y estigmatización y junto a sus familias sufren exclusión económica y social. Las familias que viven en contextos de mayor vulnerabilidad suelen enfrentar importantes obstáculos para brindar el cuidado necesario a estos niños, dada la falta de recursos disponibles para ello. Por tanto, en ocasiones terminan expresando su dificultad para cuidarlos y los niños terminan siendo acogidos en centros alternativos de cuidado.

3.9 PADRES Y MADRES PRIVADOS DE LIBERTAD

El encarcelamiento de un adulto referente de cuidado en el hogar pone en riesgo la estructuración de la dinámica familiar, comprometiendo también el derecho de los niños a vivir en familia.

En América Latina y el Caribe la población carcelaria en 2011 ascendía a 1.200.000 personas, en su mayoría hombres**, lo cual deja como resultado una cantidad de hogares monoparentales.** Debido a ello, las mujeres deben asumir una presión mayor para asegurar los ingresos y necesidades básicas para el cuidado de los niños y niñas que se encuentran a su cargo. Al mismo tiempo, los propios niños, niñas y adolescentes se ven obligados a asumir los roles de los adultos ausentes.[32]

La falta de información de calidad dificulta el conteo de niños, niñas y adolescentes afectados por la privación de libertad de sus principales figuras de cuidado. Sin embargo, algunas estimaciones dan cuenta que entre **1.500.000 y 1.800.000** niños y adolescentes de la región viven esta difícil realidad.[33]

31 CEPAL-UNFPA (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Serie población y desarrollo 103; Santiago de Chile.

32 Saavedra et. al (s/f). Invisibles: ¿hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe. Estudio de caso: Brasil, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay. Gurises Unidos – CWS.

33 Ibídem.

LA REGIÓN ALBERGA A

6,3 MILLONES DE NIÑOS MIGRANTES

LO CUAL REPRESENTA A

1 DE CADA 5 DE LA POBLACIÓN MUNDIAL

EN 2016

2,1 MILLONES DE PERSONAS VIVÍAN CON VIH EN AMÉRICA

LATINA Y EL CARIBE, ENTRE LAS CUALES

34.000 SON NIÑOS

ENTRE 0 Y 14 AÑOS Y

76.000 ADOLESCENTES

ENTRE 15 Y 19 AÑOS

13,1 MILLONES DE NIÑOS Y NIÑAS

VIVE EN ÁREAS DE EXTREMO RIESGO

DE INUNDACIÓN

13,4 MILLONES

Y EN ÁREAS DE EXTREMO

RIESGO DE SEQUÍAS

EN RESUMEN

En ocasiones, padres, madres u otros adultos responsables de la crianza, cuidado y protección de niños y adolescentes ven limitada su posibilidad de brindar espacios protectores, dada la presencia de distintos factores de riesgo internos y externos a la familia que se lo impiden.

La violencia intrafamiliar en sus diversas expresiones se presenta como una de las causas principales que pone en riesgo la vida en familia de numerosos niños, niñas y adolescentes. Muchas veces esta realidad está acompañada de la presencia de la violencia de género a la interna de los hogares. A su vez, la migración (principalmente en Centroamérica) y los desastres naturales son factores de notoria relevancia en los últimos años en la región, que tensionan la unión familiar. Por otra parte, los factores internos a la familia como la presencia de enfermedades o el consumo problemático de sustancias, también condicionan la creación de ambientes de cuidado positivos para niños y niñas.

En todos los casos, éstos y otros factores se ven mayormente perjudicados ante la situación de pobreza y gran desigualdad económica y social en la que viven muchas familias en la región. Si bien la pobreza por sí misma no determina el riesgo de separación de una familia, la condición de vulnerabilidad puede profundizar las características que adoptan otros factores de riesgo.

La combinación e interrelación de todas las problemáticas adquiere múltiples formas y resultados. La realidad en que viven las familias en América Latina y el Caribe es tan diversa y compleja que el riesgo de un niño de perder el cuidado de su familia dependerá de cada caso particular.

En la actualidad, no se cuenta con una cifra exacta de la cantidad de niños, niñas y adolescentes en esta situación en la región. **La siguiente presentación de los principales factores de riesgo y sus cifras disponibles podrá ayudar a comprender esta realidad.** Así, se puede obtener una fotografía sobre los niños y adolescentes que viven estas difíciles realidades, y tener una aproximación sobre la cantidad que están en riesgo o ya perdieron el cuidado de sus familias.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE LA SEPARACIÓN FAMILIAR Y SUS CIFRAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

POBREZA	Según nivel de ingresos: → 186 millones de personas=30,7% de la población total de la región. → 47% del total de niños y niñas entre 0 y 14 años. → Casi 1 de cada 2 niños y niñas entre 0 y 14 años Según múltiples dimensiones: → 70,5 millones de niños, niñas y adolescentes son pobres (40,5%) → 28, 3 millones de niños, niñas y adolescentes son extremadamente pobres.
CONDICIONES DE VIVIENDA	→ 13% de los hogares pobres vive en hogares con materiales no permanentes. → Casi 1 de cada 10 hogares vive en condiciones de hacinamiento.
VIOLENCIA EN LA FAMILIA	→ 6 de cada 10 niños, entre 2 y 14 años de edad, sufren de manera periódica métodos de disciplina violenta en su hogar. → El abuso sexual tiene un subregistro en el entorno del 85 y 90%.
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	→ (En todo el mundo), 176 millones de niños menores de 5 años (1 de cada 4), viven con una madre que es víctima de violencia de género ejercida por parte de su pareja .
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	→ Casi 2 millones de niños y niñas son víctimas de esta forma de explotación.
DESASTRES NATURALES	→ 1 de cada 4 niños vive en zonas afectadas por desastres naturales. → 9 países de la región son lugares con mayor probabilidad de sufrir desastres naturales y 4 de ellos están en una posición de alta y muy alta vulnerabilidad para enfrentarlo.
MIGRACIONES	→ 6,3 millones de niños migrantes ubicados en la región . 260.0000 niños, niñas y adolescentes de México, El Salvador, → Guatemala y Honduras habían cruzado de forma irregular hacia el sur de Estados Unidos, el 50% lo hacían sin compañía de un adulto responsable.
VIH-SIDA	→ 2,1 millones de personas viven con VIH → 34.000 niños entre 0 y 14 años viven con VIH → 76.000 adolescentes entre 15 y 19 años viven con VIH → 500.000 niños, niñas y adolescentes huérfanos a causa del VIH
CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y DISCAPACIDAD	→ (A nivel mundial) a nivel mundial unos 29.5 millones de personas desarrollan un consumo problemático . → 70% de las personas con discapacidad está desempleada
PADRES Y MADRES PRIVADOS DE LIBERTAD	→ Entre 1.500.000 y 1.800.000 niños, niñas y adolescentes tienen al menos un adulto de referencia de cuidado privado de libertad

#04
LOS NIÑOS QUE HAN SIDO SEPARADOS DE SUS FAMILIAS

LOS NIÑOS QUE HAN SIDO SEPARADOS DE SUS FAMILIAS

4.1 ¿CÓMO Y CUÁNDO SE SEPARA A UN NIÑO DE SU FAMILIA?

Diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos hacen referencia específica al derecho de los niños y niñas a vivir en su propia familia y a la necesidad de agotar esfuerzos y disponer de todos los recursos para fortalecer sus capacidades de cuidado, y así lograr que permanezcan unidas. Las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de Naciones Unidas indican:

> "Al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad […] **los esfuerzos deberían ir encaminados ante todo a lograr que el niño permanezca o vuelva a estar bajo la guarda de sus padres o, cuando proceda, de otros familiares cercanos.** El Estado debería velar por que las familias tengan acceso a formas de apoyo en su función cuidadora" [34]

Sin embargo, muchas veces la combinación de los distintos factores de riesgo configura una situación de gran vulnerabilidad, en la que el ambiente familiar deja de ser el lugar más adecuado para el niño crezca y se desarrolle.

ESPIRAL DESCENDENTE DE LA VULNERABILIDAD INFANTIL[35]

Cuando una familia llega a esta situación, habitualmente responde a una dinámica de espiral descendente donde las condiciones de vulnerabilidad que viven los niños van en aumento. En cada etapa de la espiral se llega a un nuevo nivel de riesgos, donde las probabilidades de experimentar resultados negativos aumentan dadas las vivencias de vulneración previas. En la parte inferior de este espiral, la última etapa, se encuentran los niños que, expuestos a condiciones de mayor vulnerabilidad, han sido separados de sus familias.

Cuando la propia familia del niño no puede, ni siquiera con un apoyo apropiado, proveerle el debido cuidado o incluso cuando lo abandona o renuncia a su guarda, el Estado es responsable de proteger los derechos del niño.

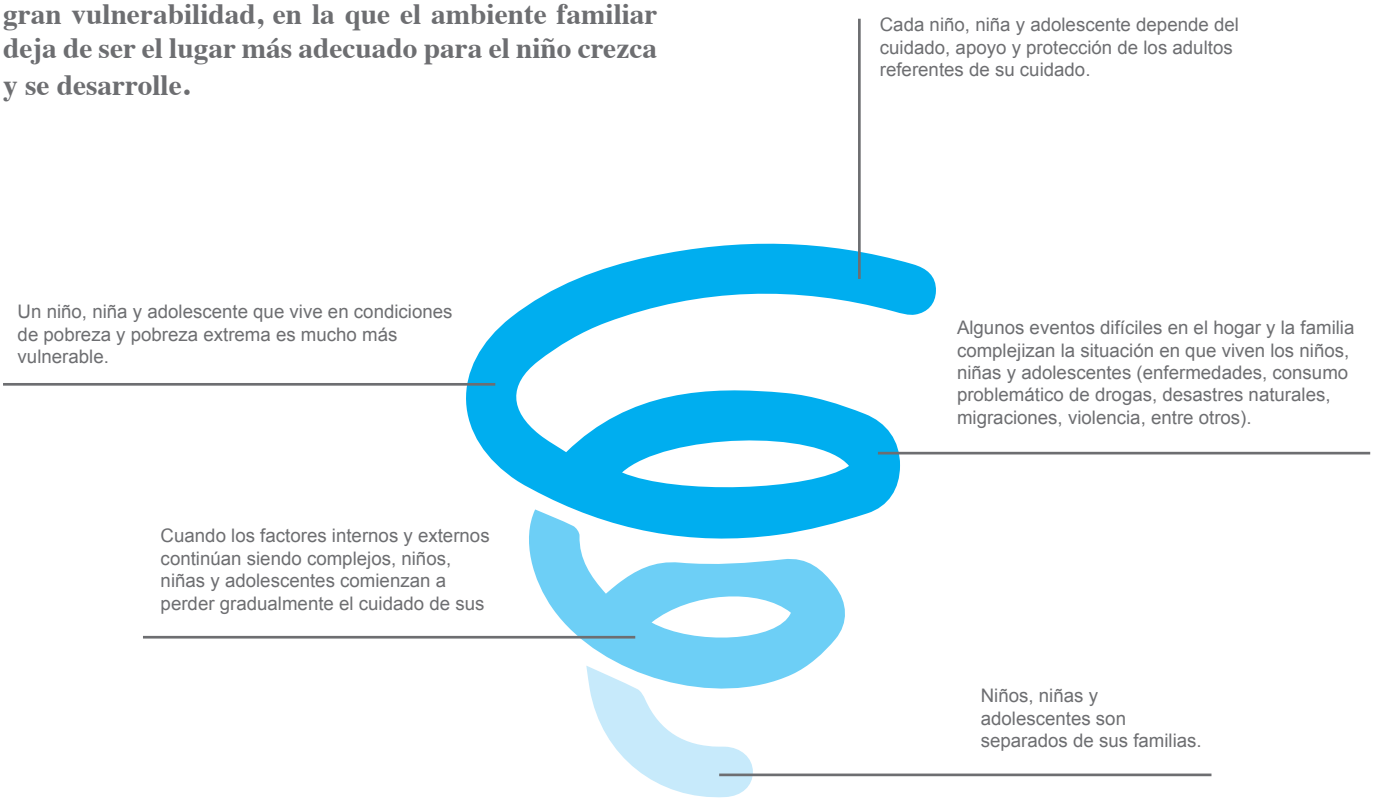

[34] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. Principio 1.

[35] Aldeas Infantiles SOS Internacional (2016a) Child at risk: The target group

En todos los países de la región se constatan programas dirigidos a fortalecer a las familias y así prevenir la pérdida del cuidado familiar, donde se supone que se actúa sobre los distintos niveles que componen el espiral. Sin embargo, existen grandes desafíos a atender para que los Estados brinden el apoyo apropiado que las familias necesitan. El Comité de Derechos del Niño ha observado en numerosas oportunidades la necesidad de invertir en recursos humanos, técnicos y financieros, y se ha destacado la importancia de mejorar la cobertura y la eficacia de tales programas[36].

Solo así se estarán asegurando la inversión de los recursos necesarios para evitar la separación de un niño de su familia. De lo contrario, los Estados podrían estar incurriendo en situaciones donde los niños son separados sin que haya existido una batería amplia de servicios y ayudas para evitarlo. La falta de servicios de apoyo a las familias contribuye a la vulnerabilidad de niños y niñas a la violencia, el abuso, la explotación y la pérdida del cuidado familiar[37].

Cualquiera hayan sido los motivos que derivaron en la pérdida del cuidado familiar, una vez que esto ocurre **el Estado, como principal responsable de proteger los derechos del niño deberá procurarle un acogimiento adecuado, alternativo a su familia, donde se le brinde el cuidado y la protección necesarios[38].**

Las decisiones relativas a la separación de un niño de su familia son realizadas por una autoridad judicial u órgano administrativo -según corresponda en cada país-, con la intervención de los organismos rectores de la infancia y la adolescencia.

4.2 LA RESPUESTA A LA SEPARACIÓN FAMILIAR

Las Directrices indican que, cuando niños y niñas no pueden vivir con su familia biológica, se debe desplegar la respuesta de cuidado más apropiada para cada caso. Entre las posibles respuestas de cuidado alternativo se encuentran[39]:

- Acogimiento en familia extendida (familia extendida): el cuidado del niño es asumido por otros familiares o personas cercanas al niño.
- Acogimiento en familias acogedoras u hogares de guarda (familia acogedora): el cuidado del niño es asumido por una familia ajena a la biológica del niño, que ha sido seleccionada, declarada idónea, aprobada y supervisada para ejercer ese cuidado.
- Acogimiento en modalidad residencial: el cuidado del niño es asumido por una institución u organización, que le brinda un entorno para que este crezca. Engloba desde centros para la atención de emergencias, otros para la atención en pequeños grupos, hasta centros de acogida más grandes.

El acogimiento en cualquiera de estas modalidades alternativas de cuidado será una medida de último recurso, temporal y por el menor tiempo posible. Su objetivo principal será proveer cuidado y protección a los niños y niñas que lo precisen y trabajar para garantizar su derecho a vivir en familia.

A su vez, en todas las decisiones relativas al acogimiento de un niño se deberá tener en cuenta la conveniencia de tenerlo lo más cerca posible de su lugar de residencia habitual. De este modo, se facilita el contacto del niño con su familia biológica, la posible reintegración en ella y se minimizan los cambios vinculados a la vida educativa, cultural y social que el niño tenía previo a la separación[40].

También se deben priorizar las modalidades alternativas de cuidado basadas en la familia. En general, los países de la región han adaptado sus legislaciones a lo establecido por las Directrices y

[36] UNICEF (2013). La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe.

[37] CELCIS (2016). Alternative Child Care and Deinstitutionalization in Central and South America. Findings of a Desk Review.

[38] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.

[39] Ibídem

[40] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños

reconocen la provisión de cuidado alternativo de tipo familiar (familia extendida y familias acogedoras) como opciones preferibles a la ubicación de niños y niñas en instituciones residenciales[41]. El cuidado en una modalidad residencial será reservado para casos excepcionales que así lo requieran[42], como puede ser el acogimiento transitorio frente a situaciones de emergencia o aquellos casos en que las alternativas de cuidado basadas en la familia no poseen la especificidad requerida para cada caso particular y/o no se encuentran disponibles.

Una vez que los niños fueron separados de sus familias, siempre que no sea en detrimento de su interés superior, **es importante trabajar desde el comienzo de la separación en el reintegro con su familia biológica.** Si esto no es posible, se debe evaluar la posibilidad de que los niños sean adoptados por una familia que así lo desee y sea adecuada y/o se los deberá acompañar en la construcción de su proyecto hacia la vida independiente. En este último caso, los niños permanecen viviendo en la modalidad alternativa de cuidado que les haya sido asignada.

Las tres alternativas anteriores (reintegro familiar, adopción y proceso de autonomía) deben ponerse en marcha mediante un proceso planificado, asistido y monitoreado, que revise periódicamente las causas que dieron lugar a la separación. Sus decisiones deben estar basadas en evaluaciones adoptadas por profesionales calificados y capacitados, siempre en plena consulta con todas las partes involucradas: el niño, su familia de origen y/o adoptiva según corresponda y la familia o institución a cargo de la modalidad de cuidado alternativo. Estos procesos deberán ser graduales, supervisados y contar con las medidas de apoyo acordes a la edad y al desarrollo evolutivo de cada niño[43].

4.3 ESTA REALIDAD EN CIFRAS

Los niños y las niñas que han perdido el cuidado de sus familias deben ser ubicados principalmente en modalidades alternativas de cuidado basadas en la familia. Sin embargo, lejos de ser el último recurso, en América Latina y el Caribe aún predomina la utilización de la modalidad residencial.

En el año 2013, **alrededor de 240.000 niños, niñas y adolescentes estaban ubicados en una institución**[44], cifra aproximada en base a 27 países de la región. Sin embargo, la construcción de este dato fue difícil de realizar dada la carente información precisa de la que disponen cada uno de los países. A esto se le suma que no existe un único criterio para sistematizarla, complicando más la labor.

La mayoría de la literatura escrita respecto a los niños que han sido separados de sus familias, se ha enfocado principalmente en documentar las condiciones de cuidado en las distintas modalidades alternativas (principalmente en las residenciales) y sus efectos sobre el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. A excepción de la cifra antes mencionada, **hay escasa investigación que indique la cantidad de niños que viven en las distintas modalidades alternativas de cuidado.**

Recientemente, una nueva investigación realizada por Petrowski, Cappa y Gross (2017) ha implicado un esfuerzo adicional al aproximarse a una cifra de niños, niñas y adolescentes que viven en modalidades alternativas de cuidado tanto familiar como residencial. Según sus estimaciones basadas en 33 países de la región, **en América Latina y el Caribe hay 189.000 niños que viven en una modalidad de cuidado residencial, pero no se cuenta con una cifra fidedigna de los niños, niñas y adolescentes acogidos en modalidades familiares** (extendida o ajena), dado que la cobertura de datos de la región es muy débil.

Como puede observarse, las grandes diferencias entre las cifras arrojadas por ambos estudios no solo reflejan las dificultades propias en la construcción de este dato, sino que a su vez da cuenta de las debilidades de los países de la región en monitorear el sistema de protección a la infancia y reportar sus datos principales. No se cuenta con información clara desagregada por sexo, por edad ni por existencia o no de discapacidad.

[41] CELCIS (2016). Alternative Child Care and Deinstitutionalization in Central and South America. Findings of a Desk Review.

[42] Naciones Unidas; 2009. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños

[43] Ibídem.

[44] UNICEF (2013). La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina.

Así como no se cuentan con datos de calidad que indiquen la cantidad de niños, niñas y adolescentes alojados en las distintas modalidades alternativas de cuidado, **la información sobre los procesos de reintegro, adopción e independencia es prácticamente nula.**

Se constata que los Estados carecen de capacidades institucionales para monitorear y supervisar el funcionamiento de todo el sistema, en cualquiera de sus modalidades[45/46]. En países donde existe la supervisión, muchas veces se basa solo en aspectos administrativos y financieros, pero distan de profundizar en la calidad del cuidado brindado y en consultar a los niños y niñas que allí viven.

Por tanto, **es imperioso mejorar los sistemas de información en su totalidad.** Este es un aspecto clave, que permitirá adecuar las políticas públicas y las prácticas institucionales, así como tomar decisiones adaptadas a la realidad y las necesidades de los niños que perdieron el cuidado familiar.

[45] CELCIS (2016). Alternative Child Care and Deinstitutionalization in Central and South America. Findings of a Desk Review.

[46] European Commission (2017) Towards the right care for children. Orientations for reforming alternative care systems Africa, Asia, Latin America.

#05
EL TRABAJO DE ALDEAS INFANTILES SOS

EL TRABAJO DE ALDEAS INFANTILES SOS

Crecer en familia es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes. En Aldeas Infantiles SOS, organización sin fines de lucro de atención directa más grande del mundo, trabajamos para restituir este derecho a miles de niños, niñas y adolescentes que, por diversas razones, encuentran su derecho a vivir en familia en riesgo o vulnerado.

Desarrollamos nuestra labor en el mundo desde el año 1949 y actualmente trabajamos en 135 países y territorios, 20 de los cuales son en América Latina y el Caribe.

Todo lo que hacemos responde al interés superior del niño y la niña. Actuamos dentro del marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños.

Los esfuerzos de la organización están centrados principalmente en tres direcciones:

Trabajar con las familias en riesgo de separarse para que se fortalezcan, puedan mantenerse unidas y cuidar de sus niños.

Brindar alternativas de cuidado a los niños, niñas y adolescentes que perdieron el cuidado de sus familias.

Promover los derechos de la niñez en los Estados para que fortalezcan y mejoren los sistemas de protección a la infancia.

5.1 TRABAJAR CON FAMILIAS EN RIESGO DE SEPARARSE PARA FORTALECERLAS

Las Directrices establecen la importancia de promover el cuidado familiar, apoyando especialmente a las familias más vulnerables para que puedan asumir el cuidado y la crianza de los niños y niñas a su cargo. Para ello, es preciso dedicar los esfuerzos a fortalecer las relaciones intrafamiliares y promover su integración dentro de la comunidad.

En Aldeas Infantiles SOS trabajamos junto con las familias en el fortalecimiento de sus habilidades de cuidado, para que brinden a los niños la protección que requieren y así prevenir que sean separados de sus familias.

Más de 102.000 niños, niñas y adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe, forman parte de los programas de Aldeas Infantiles SOS dirigidos a prevenir su separación. Estos se despliegan en 16 países de la región[47].

Si bien no hay una única razón por la cual las familias ingresan a estos programas, entre las principales causas se encuentran: la pobreza, la composición monoparental de la familia y la violencia doméstica. Otros factores de menor frecuencia, pero de importante relevancia son: la paternidad o maternidad adolescente y la presencia de adultos o niños con alguna discapacidad.

El fortalecimiento de las familias implica trabajar junto a ellas en el desarrollo de las capacidades como padres, madres o referentes de cuidado y en el trabajo del vínculo con los niños a cargo. Se dan herramientas para la crianza positiva, se brindan conocimientos asociados a cada una de las etapas de crecimiento de los niños, se apuesta al trabajo sobre la economía y la organización del hogar, entre otros.

Les brindamos un acompañamiento de forma individual, muchas veces en sus propios hogares. Realizamos instancias de capacitación grupales, de alfabetización y apoyo a la inserción laboral de los adultos, de forma que puedan mejorar sus condiciones económicas.

También ofrecemos espacios de cuidado diario de niños y niñas, para que los adultos puedan dejarlos e ingresar al mercado laboral con la tranquilidad de que están protegidos. Allí se brinda una propuesta pedagógica y apoyo nutricional y en salud.

Por otra parte, promovemos la concientización de los niños sobre sus derechos, la detección temprana de situaciones que los ponen en riesgo y de las medidas a tomar.

Esta tarea es posible gracias al trabajo con redes locales. A través de ellas, buscamos promover la integración comunitaria de las familias. La comunidad funciona como agente de protección y red de contención de los niños y niñas, y como tal, es un actor relevante en la búsqueda de soluciones para evitar que sean separados de su familia y su entorno.

[47] Argentina – Bolivia – Brasil – Chile – Colombia – Costa Rica – Ecuador – El Salvador – Guatemala – Haití – México -Nicaragua – Paraguay – Perú – Uruguay – Venezuela

5.2 BRINDAR ALTERNATIVAS DE CUIDADO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

A aquellos niños que perdieron el cuidado de sus familias y fueron separados de ellas, les brindamos diversas alternativas de cuidado y protección, donde pueden crecer y desarrollarse.

En 20 países de América Latina y el Caribe las modalidades alternativas de cuidado que desplegamos son:

Acogimiento residencial en entornos que se asemejan lo más posible a una familia. Los niños viven en casas en la comunidad o en una Aldea y allí cuentan con un referente afectivo estable, llamado cuidador/a o educador/a SOS.

Familias acogedoras (foster care): los niños son acogidos en una familia ajena a la propia, donde reciben cuidado y protección.

Familia extendida (kinship care): los niños son acogidos por integrantes de su familia extendida, tales como los tíos, abuelos y primos u otras personas cercanas.

Más de 12.900 niños, niñas, adolescentes y jóvenes[48] en la región reciben cuidado directo bajo alguna de las alternativas mencionadas. A la hora de elegir una alternativa de cuidado para cada niño, consideramos su situación particular, tomando siempre en cuenta su interés superior.

Nos centramos en el desarrollo integral y progresivo de cada niño. Les brindamos una atención directa individualizada, acorde a sus características y su contexto, y estimulamos sus capacidades y competencias. Promovemos una escucha activa y trabajamos de forma conjunta en la toma de decisiones que afectan su vida, durante todo el tiempo que participan de nuestros programas.

Promovemos su cuidado basado en el afecto y en el desarrollo de vínculos positivos, fundamentales para su desarrollo y bienestar. Para ello la atención y el afecto focalizados de un cuidador o cuidadora encargado son esenciales.

Revinculación

En todos los casos nos esforzamos por mantener las relaciones del niño, niña o adolescente con sus familiares y lograr que los hermanos y hermanas permanezcan unidos. Creemos que este vínculo familiar es de suma importancia para su desarrollo.

Reintegro

Además, siempre que sea posible, desde el principio de la separación familiar trabajamos fuertemente para asegurar la reintegración del niño a su familia biológica. Para lograrlo, se trabaja de forma directa con sus familias, con el fin de fortalecer y ampliar sus capacidades como principales referentes de cuidado. Los esfuerzos están dirigidos a que puedan cumplir con sus responsabilidades como tales y así los niños puedan reintegrarse lo antes posible.

Adopción

En otras ocasiones, cuando la posibilidad de reintegro con su familia no es posible, ya sea porque se agotaron los esfuerzos o porque la misma ha renunciado al cuidado del niño, **desplegamos los esfuerzos necesarios para que niños y niñas puedan ser adoptados por una familia.** Esta es una alternativa permanente para que el niño tenga garantizado su derecho a vivir en el seno de una familia. Para ello trabajamos en conjunto con los órganos administrativos y/o judiciales de cada país a cargo de esta tarea, y proveemos un acompañamiento y preparación especial para cada niño en esta condición.

Una vez que un niño ha sido reintegrado con su familia o adoptado por otra, procuramos dar seguimiento y acompañamiento a cada caso. Nos aseguramos que los vínculos protectores y seguros se mantengan en el tiempo, bajo el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas.

Más de 1 de cada 2 niños que entran a una modalidad alternativa de cuidado en Aldeas Infantiles SOS, se logran reintegrar con su familia biológica y/o son adoptados por una familia, garantizándose así su derecho a vivir en familia[49].

[48] Aldeas Infantiles SOS-Oficina Regional LAAM (2017). El derecho a vivir en familia (Presentación). Fuente: Lucy-NAVISION al 31/12/2016

[49] Aldeas Infantiles SOS-Oficina Regional LAAM (2017). El derecho a vivir en familia (Presentación). Información de la Base de Datos de Programas al 31/12/2016, extraída el 11/05/2017 Con 83,37% de implementación de PDB en modalidades alternativas de cuidado Asociaciones Miembro con muestras de datos no representativas según su porcentaje de implementación: UY 68%, MX 59%, EC 25% y VE 9%.

Adolescentes y su preparación para la vida independiente

Cuando el reintegro familiar o la adopción no son posibles, **se promueve y acompaña a los adolescentes y jóvenes en el proceso de preparación para una vida autónoma e independiente. 1 de cada 5 participantes que ha sido separado de su familia transita por este proceso**[50]. Con ellos generamos un acompañamiento individual, especializado y continuo y fomentamos el desarrollo de habilidades que les permitan desenvolverse en la vida de forma autónoma, segura y responsable.

5.3 PROMOVER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Nuestro trabajo incluye la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los Estados, para que fortalezcan y mejoren los sistemas de protección a la infancia. A través de diversas acciones internacionales, regionales y nacionales abogamos e instamos a los gobiernos a que atiendan las obligaciones internacionales y los estándares de calidad en la atención, cuidado y protección de los niños. Procuramos que estos esfuerzos se materialicen en cambios en las políticas públicas.

Entre las acciones regionales destacamos la participación de la organización en el Movimiento Mundial por la Infancia en Latinoamérica y el Caribe y las alianzas generadas con otras organizaciones como el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. Estos son ejemplos de la construcción de espacios colectivos para seguir alentando a que los países de la región velen por la protección a los derechos de los niños, niñas y sus familias.

A nivel nacional, algunos países de la región han desarrollado campañas de abogacía para incidir en la aprobación de leyes y de políticas públicas para fortalecer a las familias y prevenir la pérdida del cuidado familiar. Países como Ecuador, Colombia y El Salvador han centrado sus acciones de incidencia en la violencia como principal factor de la pérdida del cuidado familiar. En ese sentido han desarrollado esfuerzos de investigación para contar con información sobre las cuales basar las acciones de promoción y defensa de derechos. También han desplegado alianzas estratégicas y acciones de lobby con gobiernos locales y nacionales.

Como aspecto central de las acciones de incidencia, **promovemos que los niños y adolescentes de todos los programas participen en instancias de diálogo directo con los gobiernos y las organizaciones internacionales.** Para ello, los apoyamos en el empoderamiento de esos espacios de diálogo y en la toma de decisiones que competen a su vida. Paraguay y Chile han sido ejemplo de estas acciones posibilitando la participación de adolescentes en Naciones Unidas y otros espacios de representación e intercambio global y regional.

5.4 SITUACIONES DE EMERGENCIA

Ante situaciones de emergencia en las zonas donde estamos presentes, nos centramos en ofrecer ayuda humanitaria, cuidado y protección a los niños, niñas y sus familias, en coordinación con los gobiernos y agencias internacionales. Así es que, ante cada situación particular, dependiendo de las necesidades de la zona, desarrollamos tanto acciones de fortalecimiento familiar, como de cuidado alternativo, siempre velando porque niños, niñas y adolescentes que se enfrentan a estas situaciones ejerzan su derecho a vivir en familia.

5.5 ¿CON QUIÉNES TRABAJAMOS?

La labor de Aldeas Infantiles SOS se logra también mediante alianzas con donantes, organizaciones internacionales, otras organizaciones de la sociedad civil y los Estados, aportando nuestros conocimientos y dando respuestas a las realidades locales. Además, en todos los casos, trabajamos con las comunidades en las que están insertos nuestros programas, fomentando su empoderamiento como garantes de derechos.

#06
BIBLIOGRAFÍA

BILIOGRAFÍA

Aldeas Infantiles SOS Internacional (2017). El derecho a la protección acabar con la violencia contra los niños y niñas.

Aldeas Infantiles SOS Internacional-Development Initiative (2017). The care of children in data evidence, gaps and opportunities for change in the SDGS. Briefing paper

Aldeas Infantiles SOS Internacional (2016a). Child at risk: The target group

Aldeas Infantiles SOS Internacional (2016b) – Oficina Internacional. Child at risk: The most vulnerable children who they are and why they are at risk

Aldeas Infantiles SOS-Oficina Regional LAAM (2017). El derecho a vivir en familia Presentación PPT

Aldeas Infantiles SOS (2015) – Oficina Regional América Latina y el Caribe. Causas y riesgos de la pérdida del cuidado familiar.

BID (2017). Legado Familiar. ¿Rompemos el molde o repetimos patrones? Pulso Social en América Latina y el Caribe 2017
https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8666/Pulso-social-en-America-Latina-y-el-Caribe-2017-Legado-familiar-Rompemos-el-molde-o-repetimos-patrones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CELCIS (2016) Alternative Child Care and Deinstitutionalisation in Central and South America. Findings of a Desk Review.
https://www.celcis.org/files/9014/8482/6587/CELCIS_-_South_America_-_towards-right-care-for-children-alternative-care-and-deinstitutionalisation-207.pdf

CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/1/S1701050_es.pdf

CEPAL (2013). Panorama Social de América Latina.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35904/S2013868_es.pdf?sequence=1

CEPAL-UNFPA (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Serie población y desarrollo 103; Santiago de Chile.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7135/S1100074_es.pdf

CEPAL-UNICEF (2010). Pobreza infantil en América Latina.
https://www.unicef.org/lac/Libro-pobreza-infantil-America-Latina-2010%281%29.pdf

CEPAL-UNICEF (2017). Niñez y desastres en América Latina y el Caribe. Boletín Desafíos. 20 de mayo de 2017
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41842/17/Boletindesafios20.pdf

ECPAT Internacional (2014). Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en América Latina.
http://www.ecpat.org/wpcontent/uploads/2016/04/Regional%20CSEC%20Overview_Latin%20America%20(Spanish).pdf

European Commission (2017) Towards the right care for children. Orientations for reforming alternative care systems Africa, Asia, Latin America.
https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/rightcareforchildren-sos-ec-jan2017.pd_.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Ecuador
http://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Boletín de Prensa número:379/17. México.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf

ONU SIDA – Hoja informativa:
http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf

Movimiento Mundial por la Infancia (2015). Análisis Regional de Situación sobre el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Capítulo Latinoamérica y el Caribe. Junio

Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 217 A (III)

Naciones Unidas (2009). Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.

Petrowski, Cappa y Gross (2017). Elsevier Journal. Estimating the number of children in formal alternative care: Challenges and results. 1 Junio 2017
https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0145213416302873?via%3Dihub

Rodríguez, C. (2014). Primera persona: Realidades Adolescentes. UNICEF Uruguay
http://pmb.aticounicef.org.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=127

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina (2011). La primera infancia: importancia del proceso de crianza y socialización para el

sano desarrollo. Artículo de divulgación del Observatorio de la Maternidad.
https://www.aacademica.org/agustin.salvia/72.pdf

Saavedra et. al. (s/f). Invisibles: ¿hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe. Estudio de caso: Brasil, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay. Gurises Unidos – CWS.
http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/12/Invisibles_hasta_cuando.pdf

UNDOC (2017). World Drug Report 2017. Hoja informativa
https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR17_Fact_sheet.pdf

UNICEF (2013). La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina.
https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Estudio_sobre_NNA_en_instituciones.pdf

UNICEF (2014). Ocultos a plena luz.
https://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_2015_ocultos-a-plena-luz.pdf

UNICEF (2016). Uprooted. The growing crisis for refugee and migrant children. https://www.unicef.org/publications/files/Uprooted_growing_crisis_for_refugee_and_migrant_children.pdf

UNICEF (2017a). A familiar face. Violence in the lives of children and adolescents.
https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf

UNICEF (2017b). Niños y niñas en América Latina y el Caribe Panorama 2017.
https://www.unicef.org/lac/20170131_LACRO_FOLLETO-LAC-2017_ESP_WEB(2).pdf

UNICEF Uruguay (2017). Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay 2017 http://pmb.aticounicef.org.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=182

World Risk Report (2017).
https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WRR_2017_E2.pdf

(Footnotes)

1 CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina 2017.

2 CEPAL (2013). Panorama Social de América Latina 2013

3 BID (2017) Legado Familiar. ¿Rompemos el molde o repetimos patrones? Pulso Social en América Latina y el Caribe

4 UNICEF (2017). A familiar face. Violence in the lives of children and adolescents.

5 Movimiento Mundial por la Infancia (2015). Análisis Regional de Situacion sobre el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Capítulo Latinoamérica y el Caribe. Junio

6 Ibídem

7 ECPAT International (2014). Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en América Latina.

8 World Risk Report. Analysis and prospects 2017

9 UNICEF (2016). Uprooted. The growing crisis for refugee and migrant children.

10 Estadísticas Oficiales de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en: Aldeas Infantiles SOS-Oficina Regional LAAM (2016). Migración infantil. Infancia y Adolescencia de Centroamérica y México en situación de migración irregular.

11 ONU-SIDA (2017). Hoja informativa

12 UNDOC (2017). World Drug Report 2017. Hoja informativa

13 CEPAL-UNFPA (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Serie población y desarrollo 103; Santiago de Chile.

14 Saavedra et. al; s/f. Saavedra et. al (s/f). Invisibles: ¿hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe. Estudio de caso: Brasil, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay. Gurises Unidos – CWS.

ALDEAS
INFANTILES SOS
INTERNACIONAL

www.aldeasinfantiles.org